



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 630/2018-CI

SALTA, 06 de diciembre de 2018

VISTO:

La solicitud de incorporación de FARIAS, BEATRIZ ROSANA, al Proyecto N° 2372/0 elevada por SORIA, MARÍA GABRIELA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Resolución N° 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporado a FARIAS, BEATRIZ ROSANA, DNI N° 26.662.945, como COLABORADORA ALUMNA en el Proyecto N° 2372/0 dirigido por SORIA, MARÍA GABRIELA, a partir del 31 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Ura. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. ALEJANDRA LÍA JULIA CEREBELLI
Vice-presidente
Consejo de Investigación - UNSa